CERTIFICACIÓN PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes Parafiscales
(No necesita autenticación notarial)

Señores

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –
FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
Carrera 50 N° 12 sur 149, Autopista sur
Itagüí Antioquia

El suscrito (Representante Legal o Revisor fiscal) de GIVAUDAN COLOMBIA S.A.S., certifica que, a la fecha de esta certificación, la compañía GIVAUDAN COLOMBIA S.A.S, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002), a las cajas de compensación Familiar y los pagos correspondientes a Parafiscales (SENA e ICBF), en los últimos seis (6) meses.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si ( )	No (X)

Cordialmente,

Misael Eduardo Vaca Garzón
Firma
Revisor Fiscal suplente ~~GIVAUDAN COLOMBIA~~ S.A.S.
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta Profesional No. 227560 – T
Número de identificación: CC. 1.014.233.459

(mvaca@deloitte.com / +57 (1) 5461810 / 3107565878)